

Consejería de Cultura y Deporte  
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

## RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE EFECTÚA REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS DEL SECTOR DE LA MÚSICA EN LAS JORNADAS PROFESIONALES QUE TENDRÁN LUGAR EN EL MERCADO MONKEY WEEK\_SPAIN ON STAGE.

Mediante Convocatoria de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante Agencia), publicada en su página web el día 13 de marzo de 2026, se convocó la presentación de candidaturas a la convocatoria de participación de empresas andaluzas del sector de la música, en las Jornadas Profesionales que tendrán lugar en el mercado Monkey Week\_Spain on Stage. Esta acción forma parte del Programa de Internacionalización Andalucía-Cultura, cofinanciado por el Programa Andalucía FEDER 2021-2027, dotado con una contribución comunitaria del 85%.

En el apartado tercero de las bases de la convocatoria, establece que el plazo para la presentación de solicitudes finalizará el 23 de marzo de 2026. Este plazo fue ampliado mediante publicación en la web de la Agencia, al miércoles 25 de marzo de 2026.

Una vez revisadas las solicitudes presentadas, se comprueba que no se adaptan a lo establecido en las bases de la convocatoria, por lo que procede a requerir a los interesados que figuran en el anexo que se acompaña para que, de conformidad con lo dispuesto en el apartado cuarto de las citadas bases, subsanen las faltas o aporten documentación que en el mismo se indican para cada solicitante.

El plazo para efectuar la subsanación es de 5 días naturales, computados desde el día siguiente a la publicación de este acto administrativo en la página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales en la siguiente dirección electrónica ([www.aaiicc.es](http://www.aaiicc.es)). Esta notificación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos.

La documentación requerida podrá presentarse mediante correo electrónico a [internacionalizacion.aaiicc@juntadeandalucia.es](mailto:internacionalizacion.aaiicc@juntadeandalucia.es), indicando en el asunto “Subsanación Convocatoria Monkey Week\_Spain on Stage”.

Igualmente se advierte a los interesados que, de no subsanarse dentro del plazo indicado, se les tendrá por desistidos de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Notifíquese la presente resolución mediante publicación en la página web de la Agencia, en la siguiente dirección electrónica: [www.aaiicc.es](http://www.aaiicc.es)

## ANEXO - SUBSANACIÓN DE CANDIDATURAS

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS DEL SECTOR DE LA MÚSICA EN LAS JORNADAS PROFESIONALES QUE TENDRÁN LUGAR EN EL MERCADO MONKEY WEEK\_SPAIN ON STAGE.

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
<b>ASOC.CULTURAL LOVE SUPREME</b>	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Administración Tributaria Andaluza
	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
	Carta o Expresión de interés en participar en las Jornadas Profesionales.
<b>PELAYO PRODUCCIONES S.L.</b>	Dossier de la empresa, debe incluir la siguiente información: programa o proyecto musical, ámbito de distribución e información sobre la presencia en mercados y ferias.
	Documentación que acredite la trayectoria de la empresa en mercados internacionales, tales como contratos o certificados de asistencia. En caso de no disponer de dicha documentación o de no tener la trayectoria indicada, deberá incluirse una declaración responsable firmada, tanto de la participación, como de la no participación en mercados internacionales.
	Carta o Expresión de interés en participar en las Jornadas Profesionales.
<b>CRASH MUSIC S.L.</b>	Documentación que acredite la trayectoria de la empresa en mercados internacionales, tales como contratos o certificados de asistencia. En caso de no disponer de dicha documentación o de no tener la trayectoria indicada, deberá incluirse una declaración responsable firmada, tanto de la participación, como de la no participación en mercados internacionales.
<b>CALIPEDIA PRODUCTIONS S. L.</b>	Documentación que acredite la trayectoria de la empresa en mercados internacionales, tales como contratos o certificados de asistencia. En caso de no disponer de dicha documentación o de no tener la trayectoria indicada, deberá incluirse una declaración responsable firmada, tanto de la participación, como de la no participación en mercados internacionales. Carta o Expresión de interés en participar en las Jornadas Profesionales.
<b>TELEGRAMA SCA</b>	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Administración Tributaria Andaluza
	Documentación que acredite la trayectoria de la empresa en mercados internacionales, tales como contratos o certificados de asistencia. En caso de no disponer de dicha documentación o de no tener la trayectoria indicada, deberá incluirse una declaración responsable firmada, tanto de la participación, como de la no participación en mercados internacionales.
<b>DELIRIOYROMERO S.L.</b>	Documentación que acredite la trayectoria de la empresa en mercados internacionales, tales como contratos o certificados de asistencia. En caso de no disponer de dicha documentación o de no tener la trayectoria indicada, deberá incluirse una declaración responsable firmada, tanto de la participación, como de la no participación en mercados internacionales.
<b>CHOTOCIRCUITO S.L.</b>	Documentación que acredite la trayectoria de la empresa en mercados internacionales, tales como contratos o certificados de asistencia. En caso de no disponer de dicha documentación o de no tener la trayectoria indicada, deberá incluirse una declaración responsable firmada, tanto de la participación, como de la no participación en mercados internacionales.
<b>ANTONIO ANGUIANO MILLÁN</b>	Copia del NIF de la empresa solicitante
	Certificado de situación censal en vigor
	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria Estatal
	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Administración Tributaria Andaluza
	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
	Documentación que acredite la trayectoria de la empresa en mercados internacionales, tales como contratos o certificados de asistencia. En caso de no disponer de dicha documentación o de no tener la trayectoria indicada, deberá incluirse una declaración responsable firmada, tanto de la participación, como de la no participación en mercados internacionales. Carta o Expresión de interés en participar en las Jornadas Profesionales.

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
<b>EUREKA DISCOS S.L.</b>	Certificado de situación censal en vigor
	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria Estatal
	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Administración Tributaria Andaluza
	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
	Documentación que acredite la trayectoria de la empresa en mercados internacionales, tales como contratos o certificados de asistencia. En caso de no disponer de dicha documentación o de no tener la trayectoria indicada, deberá incluirse una declaración responsable firmada, tanto de la participación, como de la no participación en mercados internacionales.
<b>SERENDIPIA GLOBAL G.P.C. S.L.</b>	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria Estatal
	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Administración Tributaria Andaluza
	Carta o Expresión de interés en participar en las Jornadas Profesionales.
<b>LACCADEMICO FORMATO S.L.</b>	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Administración Tributaria Andaluza
	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
	Documentación que acredite la trayectoria de la empresa en mercados internacionales, tales como contratos o certificados de asistencia. En caso de no disponer de dicha documentación o de no tener la trayectoria indicada, deberá incluirse una declaración responsable firmada, tanto de la participación, como de la no participación en mercados internacionales.
<b>ROCÍO ROYO DURÁN</b>	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Administración Tributaria Andaluza
<b>ROOTSOUND MUSIC S.L.</b>	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria Estatal
	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Administración Tributaria Andaluza
	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
	Dossier de la empresa, debe incluir la siguiente información: programa o proyecto musical, ámbito de distribución e información sobre la presencia en mercados y ferias.
	Documentación que acredite la trayectoria de la empresa en mercados internacionales, tales como contratos o certificados de asistencia. En caso de no disponer de dicha documentación o de no tener la trayectoria indicada, deberá incluirse una declaración responsable firmada, tanto de la participación, como de la no participación en mercados internacionales.
<b>AIR MUSIC ENTERTAINMENT S.L.</b>	Documentación que acredite la trayectoria de la empresa en mercados internacionales, tales como contratos o certificados de asistencia. En caso de no disponer de dicha documentación o de no tener la trayectoria indicada, deberá incluirse una declaración responsable firmada, tanto de la participación, como de la no participación en mercados internacionales.
<b>DIEGO VALDIVIA VALERO</b>	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Administración Tributaria Andaluza
	Certificado de que la empresa está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
	Documentación que acredite la trayectoria de la empresa en mercados internacionales, tales como contratos o certificados de asistencia. En caso de no disponer de dicha documentación o de no tener la trayectoria indicada, deberá incluirse una declaración responsable firmada, tanto de la participación, como de la no participación en mercados internacionales.